



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 23 de febrero de 2021, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan de Contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para el año 2021.

El Decreto de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, que modifica la organización de la Administración Comunidad Autónoma de Aragón y asigna las competencias a los Departamentos, establece que el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente asume todas las competencias del anterior Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, y se estructura de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 93/2019, de 8 de agosto del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma, en los siguientes órganos: Secretaría General Técnica, Dirección General de Producción Agraria, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria, Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su artículo 28.4 que “las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales, y darán a conocer su plan de contratación mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a regulación armonizada”.

Por su parte, al artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que “Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución”. En el mismo sentido se pronuncia el artículo 14.1 de la Ley 8/2015, de 25 de mayo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

Con el fin de fomentar la transparencia la publicidad a los procedimientos, así como la competencia y eficacia de la contratación administrativa, el plan de contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, recoge las propuestas de contratación que los centros gestores del departamento han previsto licitar en el ejercicio 2021, con una duración anual o plurianual.

Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 28 de la Ley de Contratos el Sector Público, el presente plan de contratación no tiene carácter vinculante, sino orientador de la actividad contractual del Departamento. Este plan no es un instrumento cerrado, sino una previsión que puede estar sujeta a cambios y modificaciones en función de las necesidades que puedan surgir a lo largo del año, a la disponibilidad presupuestaria del Departamento y, especialmente, a la asignación de fondos europeos correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En consecuencia, en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, resuelvo:

Primero.— Aprobar el Plan de Contratación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que se incorpora como anexo a esta Orden.

Segundo.— Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 23 de febrero de 2021.— El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona Blasco.



ANEXO

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	ANUALIDADES (EJERCICIOS ECONÓMICOS QUE ABARCA)	IMPORTE ANUALIDAD 2021	LOTES (SÍ/NO)	RESERVA SOCIAL DE CONTRATOS (SÍ/NO)	PLAZO DE EJECUCIÓN (EN MESES O AÑOS)	PREVISIÓN FECHA PUBLICACIÓN EN PLACSP
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL							
Adquisición equipo para analítica lechera. C.T.A	150.000,00	1 ANUALIDAD	150.000,00	NO	NO	2021	PRIMER TRIMESTRE
Caminos de la CP de Calcón	1.989.240	4 ANUALIDADES	100.000,00	NO	NO	2024	SEGUNDO TRIMESTRE
Caminos de la CP de Caudé	611.718	3 ANUALIDADES	300.000,00	NO	NO	2023	SEGUNDO TRIMESTRE
Caminos de la CP de Gelsa	3.355.104,58	2 ANUALIDADES	400.000,00	NO	NO	2022	TERCER TRIMESTRE
Entronques de la CP de Bello	79.878,16	1 ANUALIDAD	79.878,16	NO	NO	2021	PRIMER TRIMESTRE
Apertura de caminos CP de Argente	99.725,13	1 ANUALIDAD	99.725,13	NO	NO	2021	SEGUNDO TRIMESTRE
Apertura de caminos CP de Bañón	99.000	1 ANUALIDAD	99.000,00	NO	NO	2021	SEGUNDO TRIMESTRE
Acondicionamiento de caminos de Gallocanta	262.584,97	2 ANUALIDADES	100.000,00	NO	NO	2022	TERCER TRIMESTRE
Reacondicionamiento de presa de Villarroja de la sierra	462.731,00	2 ANUALIDADES	100.000,00	NO	NO	2022	SEGUNDO TRIMESTRE
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA							
S.º de Caza y Pesca							

Seguimiento ciervo, jabalí y especies de caza menor	44.850,33	2021	44.850,33	NO	NO	1 AÑO	MARZO
Seguimiento sarrío y cabra montés	44.879,93	2021	44.879,93	NO	NO	1 AÑO	MARZO
S.º de Seguridad Agroalimentaria							
Limpieza lab. Agroambiental 2021-2022	87.285,13	2021-2022	69.764,28	NO	NO	12 M	
Transporte personal Laboratorio Agroambiental	35.000,00	2022	0,00	NO	NO	12 M	JULIO 2021
Mantenimiento. Cromatógrafo gases Laboratorio. Agroambiental	20.000,00	2022	0,00	NO	NO	12 M	JULIO 2021
Termociclador	18.000,00	2021	18.000,00	NO	NO	2 MESES	FEBRERO 2021
S.º de Sanidad, Trazabilidad y Bienestar Animal							
Campañas de Saneamiento ganadero vacuno	490.000	2022	490000	SI	NO	12 meses	Jul-21
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA							
Suministro de fruta a centros escolares	718.000,00 €	2021/22	239.000,00 €	SI	No	sept21-junio22	mayo-junio 2021
Suministro de leche a centros escolares	165.000,00 €	2021/22	55.000,00 €	SI	No	sept21-junio22	mayo-junio 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sº de Cambio Climático y Educación Ambiental							
Pacios por el Clima, renaturalización de espacios educativos	50.000,00 €	2021		NO	NO	12 MESES	abril/mayo
Construcción de parque fotovoltaico para autoconsumo sobre estructura elevada en la finca urbana de la Alfranca	404.600,78 €	2021/2022	181.500,00 €	NO	NO	7 MESES	marzo/abril
Adquisición de materiales RCGA	60.000,00 €	2021		SI	NO	4 MESES	MAY/JUN
Dinamización exposición CC/calidad del aire	100.000,00 €	2021/2022	30.000,00 €	SI	No	14 MESES	MAY/JUN

csv: BOA20210309025

Repoblación forestal en MUP nº 250 "El Cierzo" de Tarazona	150.000,00	2021 / 2022	90.000,00	No	No	Hasta 15 de diciembre 2022.	Marzo
--	------------	-------------	-----------	----	----	-----------------------------	-------